

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los acuerdos institucionales; no se hizo ningún comunicado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los seis días del mes de enero del año dos mil veinte.


Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal

